



PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MUNICIPIO DE PALMIRA
FIDUPREVISORA S.A.

PROGRAMA: AT – MUNICIPIO DE PALMIRA – VALLE DEL CAUCA

CONVOCATORIA No. PAF-ATPALMIRA-O-024-2023

OBJETO: CONTRATAR LOS “ESTUDIOS, DISEÑOS Y MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”

ADENDA No. 2

El segundo inciso del numeral 1.11 ADENDAS, del Subcapítulo I GENERALIDADES, del Capítulo II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, establece la facultad para modificar los términos de referencia a través de Adendas, consagrando que: “(...) podrá expedir adendas para modificar condiciones particulares del proceso hasta un día hábil antes de la fecha programada del cierre y las adendas para modificar el cronograma se podrán expedir en cualquier momento. (...)”

Conforme con lo anterior y en atención a la indisponibilidad de la plataforma SECOP II del día 02/05/2023 desde las 5:01 a.m., se informa a los interesados que se procede a publicar la presente adenda de cronograma con el fin de ampliar en un día el traslado para observaciones del Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de elegibilidad), a través de la página de Findeter, en el siguiente sentido:

PRIMERO: MODIFICAR el CRONOGRAMA del proceso de selección contenido en el SUBCAPÍTULO III de los términos de referencia, a partir de la actividad “Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)” de la siguiente manera:

**“SUBCAPÍTULO III
CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta 3 de mayo de 2023, a través del correo convocatorias_at@findeter.gov.co Hasta las 5:00 p.m.
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	9 de mayo de 2023

Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <http://horalegal.sic.gov.co/>.

SEGUNDO: La presente adenda modifica en lo pertinente los Términos de Referencia y demás documentos de la convocatoria que le sean contradictorios, por lo tanto, las demás estipulaciones contenidas en los términos de referencia y sus anexos no modificados con la presente adenda continúan vigentes y conservan su valor.

Para todos los efectos, se expide a los dos (2) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MUNICIPIO DE PALMIRA
FIDUPREVISORA S.A.

Calle 103 N° 19 - 20 PBX: (1) + 623 0311 / 623 0388 / 390 5575 • www.findeter.gov.co

@findetercol @findeter findeter @findetercol [linkedin.com/company/findeter](https://www.linkedin.com/company/findeter)

